

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

5089 *Resolución de 5 de marzo de 2025, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se corrigen errores en la de 18 de febrero de 2025, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Por Resolución 301/2025, de 18 de febrero, del Vicerrector de Profesorado de la Universidad Pública de Navarra, se convocó concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOE de 3 de marzo de 2025).

Advertido error en el anexo I de la resolución (página 29000 del BOE de 3 de marzo de 2025), de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede su subsanación.

A propuesta del Director del Servicio de Recursos Humanos.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones, he resuelto:

Primero.

Corregir el error advertido en la Resolución 301/2025, de 18 de febrero, del Vicerrector de Profesorado de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, en los siguientes términos:

En el anexo I, donde dice:

«Plaza n.º 6000:

Área de conocimiento: Química aplicada.

Perfil Docente: El propio del área.

Perfil Investigador: Métodos analíticos y análisis de compuestos fenólicos».

Debe decir:

«Plaza n.º 6000:

Área de conocimiento: Química analítica.

Perfil Docente: El propio del área.

Perfil Investigador: Métodos analíticos y análisis de compuestos fenólicos».

Segundo.

Determinar la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes para la Plaza n.º 6000 de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Ordenar la publicación de la presente resolución en el tablón electrónico oficial de la Universidad Pública de Navarra, en el «Boletín Oficial de Navarra» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 5 de marzo de 2025.—El Vicerrector de Profesorado, Luis María Gandía Pascual.